



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Factores explicativos de las diferencias territoriales en España
en referencia al PIB per cápita.**

Presentado por: Álvaro Camarena Muñoz

Tutelado por: Ángel Martín Román

Segovia, diciembre de 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

PIB PER CÁPITA: DESCOMPOSICIÓN Y DESCRIPCIÓN

1.1 PIB per cápita.....	4
1.2. Definiciones de las variables	6

CAPÍTULO II

BASES DE DATOS

2.1 Fuentes de información.....	9
2.2. Distribución del PIB per cápita a nivel autonómico en España	11

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

3.1. Metodología	13
3.2. Análisis	13

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones.....	29
------------------------	----

FUENTES CONSULTADAS

• Bibliografía.....	31
• Webgrafía.....	31

INTRODUCCIÓN

La economía de un país refleja el esfuerzo, compromiso y dedicación de toda la población que día a día participa en lograr una mejora tanto en el estilo de vida personal como en la sociedad, gracias al crecimiento económico del país.

Para poder comparar la progresión de la economía a lo largo del tiempo se utiliza el indicador económico denominado producto interior bruto (PIB), el cual mide la producción agregada de un territorio durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un año. A través de ese indicador podemos obtener la producción total de un territorio valorada en unidades monetarias.

Sin embargo, para medir el nivel de vida de la población de un determinado territorio se utiliza otro indicador denominado PIB per cápita, que es el cociente entre el PIB de un territorio y su población. Con él podemos observar el nivel de vida de la población en términos generales y poder compararlo con otros territorios, debido a que nos indica que parte de la producción de un país le corresponde a cada persona.

El objetivo de este trabajo es medir y analizar las diferencias económicas que existen en las Comunidades Autónomas de España entre el periodo temporal comprendido que abarca desde el año 1986 hasta 2013 a través del PIB per cápita y su descomposición en distintas variables, que inciden y determinan el nivel de vida de la población de las diferentes regiones que existen en nuestro país. Las cuales se corresponden con variables de carácter socioeconómico y laboral como son la población, la población activa, población potencialmente activa, horas trabajadas y la población ocupada.

A través del análisis de las mencionadas variables estableceremos cuales inciden en mayor medida en la determinación del PIB per cápita para así esclarecer las causas por las que existen diferencias territoriales económicas centrándonos únicamente en las variables anteriormente mencionadas.

El presente trabajo se ha organizado de la siguiente forma. En el primer capítulo se hablará del PIB per cápita, así como de la descripción de su descomposición. En el segundo capítulo comentaremos las fuentes de información utilizadas para la elaboración del trabajo y se describirá la metodología empleada en el análisis.

En el tercer capítulo se comentarán los resultados obtenidos, en lo referente a la evolución tanto del PIB per cápita como de las variables de su descomposición. Finalmente, en cuarto capítulo expondremos las principales que se han obtenido a través de la investigación llevada a cabo.



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO I

PIB PER CÁPITA: DESCRIPCIÓN Y DESCOMPOSICIÓN.

1.1 PIB per Cápita.

La producción agregada de un país es imprescindible para poder valorar el nivel de vida de la población de un territorio. La población contribuye y participa en el funcionamiento de la economía, la cual medimos con el indicador económico denominado producto interior bruto (PIB). Si queremos obtener un indicador en el que nos mida el nivel de vida de un determinado territorio, así como la parte de la riqueza generada que le corresponde a cada persona se utiliza el término económico denominado PIB per cápita.

La renta per cápita o PIB per cápita es la relación que existe entre el producto interior bruto (PIB) de un país y su número de habitantes. Este indicador se calcula dividiendo el PIB de un país entre su población, obteniendo que cantidad de la producción agregada de un territorio le corresponde a cada persona.

Analíticamente se plantea la ecuación de la siguiente manera:

$$\text{PIB per cápita} = \frac{\text{PIB}}{\text{POB}}$$

La fórmula anterior permite obtener el PIB per cápita de cualquier ámbito geográfico, ya sea un país, una determinada región, una ciudad. Sin embargo, los resultados obtenidos son en términos generales sin tener en cuenta otros aspectos que inciden en la economía y población de un de un país.

De acuerdo con Blanchard (2012) se propone una primera descomposición de la fórmula del PIB per cápita en tres términos en los que se incluyen variables que inciden en la misma. Esa fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$\frac{Y}{\text{POB}} = \frac{L}{N} \times \frac{H}{L} \times \frac{Y}{H}$$

El primer término del segundo miembro de la expresión analítica es el cociente entre los trabajadores (L) y la población en edad activa, por tanto, la tasa de actividad; el segundo mide el número de horas (al año) que trabaja cada trabajador, lo que se denomina jornada media efectiva por trabajador; y el tercero mide la productividad por hora, es decir, la cantidad de producción agregada por hora trabajada. Esta descomposición ayuda a comprender por qué la renta per cápita de cualquier país sufre variaciones a lo largo de una serie temporal.

Podemos plantear una descomposición aún más compleja que recoja un análisis más exhaustivo de distintos factores que pueden afectar a la evolución del PIB per cápita mediante variables a través de las cuales realizar una expresión analítica en la que se incluyen variables sociodemográficas con las que se intentará realizar una investigación más detallada, dicha expresión es la siguiente:

$$\frac{Y}{POB} = \frac{PPA}{POB} \times \frac{L}{PPA} \times \frac{N}{L} \times \frac{H}{N} \times \frac{Y}{H}$$

El primer miembro de la igualdad hace referencia al PIB per cápita propiamente dicho. En el segundo miembro de la igualdad aparece en primer lugar, el término que hace referencia al peso de la población potencialmente activa sobre la población total. Respecto al segundo término hace referencia a la tasa de actividad, el tercer término hace referencia a la tasa de empleo, el cuarto término es la jornada media efectiva por trabajador y por último aparece el término que hace referencia a la productividad por hora trabajada.

A continuación, se detalla el nombre de cada una de las variables que aparecen en los términos de la igualdad propuesta del PIB per cápita, que en el siguiente punto del capítulo se procederá a realizar una descripción de cada una de ellas.

- Producto Interior Bruto (Y)
- Población (POB)
- Población potencialmente activa (PPA)
- Población activa (L)
- Población ocupada (N)
- Horas trabajadas (H)

1.2. Definiciones de las variables

PIB (Y): según Blanchard, O. (2012), el producto interior bruto (PIB) es el valor de los bienes y los servicios finales producidos en la economía durante un determinado periodo.

Población (POB): corresponde al número total de personas que residen en un determinado territorio en un periodo de tiempo concreto.

Población potencialmente Activa (PPA): corresponde al conjunto de la población que se encuentra en situación de edad laboral y manifiestan su disponibilidad de trabajar.

Población activa (L): según la Encuesta de Población Activa, corresponde con aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Población ocupada (N): según la Encuesta de Población Activa, son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Población parada: según la Encuesta de Población Activa, son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros

Horas trabajadas (H): constituyen el montante anual de tiempo que la población empleada realiza en sus puestos de trabajo. En la presente investigación realizaremos el estudio sobre el cociente entre las horas trabajadas y la población ocupada. Este término hacer referencia lo que se denomina la jornada media efectiva por trabajador y se describe a continuación.

Jornada media efectiva por trabajador: según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España, la jornada media efectiva al trimestre por trabajador se obtiene como media ponderada de las jornadas medias efectivas por trabajador a tiempo completo y a tiempo parcial, que se calculan independientemente y de la forma en que se describe a continuación:

- Jornada media efectiva al trimestre por trabajador a tiempo completo: en primer lugar, se calcula el total de horas que teóricamente estaba previsto realizar en el trimestre por todos los trabajadores a tiempo completo del centro. Para ello, se suman a las horas anuales pactadas las correspondientes a fiestas no oficiales y las concedidas en concepto de vacaciones, se multiplica el resultado por todos los trabajadores a tiempo completo del centro en el trimestre de referencia y se divide este último resultado por cuatro, con objeto de obtener una media trimestral. A esta media se le añaden las horas extraordinarias realizadas en el trimestre y se le restan las horas no trabajadas por los motivos consignados en un epígrafe anterior con excepción de las fiestas oficiales, en ambos casos referidas al conjunto de los trabajadores a tiempo completo. Obtenido este dato, se divide por el total de trabajadores a tiempo completo.
- Jornada media efectiva por trabajador a tiempo parcial: se obtiene deduciendo del número de horas que estaba previsto realizar durante el trimestre de referencia por todos los trabajadores a tiempo parcial las horas no trabajadas por las mismas causas a las que se hace referencia en el epígrafe anterior. Obtenido este dato, se divide por el total de trabajadores a tiempo parcial del centro.



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO II

BASES DE DATOS

2.1. Definición de los estadísticos utilizados para la elaboración del análisis:

Para poder realizar el estudio sobre el PIB per cápita en las regiones de España, se ha acudido a diferentes elementos estadísticos para extraer y analizar los datos que sirven como base del trabajo propuesto.

A continuación, se menciona una breve descripción de cada uno de ellos:

- **Contabilidad regional:**

La Contabilidad regional de España (CRE) es una operación estadística que el INE viene realizando desde el año 1980 y cuyo principal objetivo es ofrecer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica regional en España (comunidades autónomas y provincias), durante el período de referencia considerado.

La información que proporciona permite analizar y evaluar la estructura y evolución de las economías regionales, y sirve de base estadística para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas regionales.

Las cuentas regionales son una especificación de las cuentas nacionales; es decir, la Contabilidad nacional de España (CNE) constituye el marco de referencia conceptual y cuantitativo en el que se integra la CRE.

A lo largo del tiempo en la Contabilidad regional se han realizado revisiones en cuanto a su manera de obtener y estimar los datos que proporciona.

Dichas revisiones son las siguientes:

- CRE 86
- CRE 95
- CRE 00
- CRE 08
- CRE 10

A lo largo del estudio, aparecen variables en los que sus valores se encuentran repartidos en las distintas revisiones de la Contabilidad regional, como es el caso de las horas trabajadas, originando ciertas discontinuidades en la evolución de los datos, pero que no afectan en gran medida a la investigación.

- **Encuesta de población activa.**

La Encuesta de población activa (EPA) se realiza desde 1964, siendo la metodología vigente en la actualidad la de 2005.

Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas

categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos).

La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 180.000 personas.

- **Base de datos regionales de la economía española BD. MORES**

La BD. MORES b2008 es una base de datos de magnitudes regionales, compatible con la base de datos nacionales - BD. REMS - específica del modelo macroeconómico (REMS) que se utiliza actualmente en la Dirección General de Presupuestos. Concebida originariamente en la Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria como soporte del modelo regional MORES, las innegables mejoras experimentadas en las estadísticas nacionales y regionales, así como en la metodología de referencia para la elaboración de las Cuentas nacionales y regionales (SEC95), y los sucesivos cambios de base en las series de la Contabilidad nacional y regional, hacían imprescindible una profunda revisión de la base de datos regional.

La mayor parte de las magnitudes económicas vienen doblemente clasificadas por región y rama de actividad, valoradas a precios corrientes o precios constantes de 2008. Los criterios de valoración de las diferentes variables se ajustan a los establecidos en el SEC95. La elección por el INE del año 2008 como año de referencia de las Cuentas Nacionales tiene un carácter de transición a la nueva base referida al año 2010 en la que, además, cambia el marco de referencia metodológico (SEC 2010). La elaboración de la futura BDMORES b.2010 se desarrollará a medida que el INE publique los datos de la Contabilidad regional más detallados referidos a la nueva base. Está prevista la actualización de la BDMORES b.2008, con la incorporación de otras variables (Consumos intermedios) o su extensión a años más recientes.

- **Censo de población:**

La operación estadística Cifras de población proporciona una medición cuantitativa de la población residente en España, en cada comunidad autónoma, en cada provincia y en cada isla (en las provincias insulares), desagregada según características demográficas básicas, como el sexo, el año de nacimiento, la edad, la nacionalidad y el país de nacimiento. Se publica una serie poblacional desde el año 1971 que se obtiene de las estimaciones intercensales de la población, para el período 1971-2012, y de la propia operación Cifras de población, a partir de 2012.

Los datos así obtenidos se emplean como cifras poblacionales de referencia en todas las operaciones estadísticas que el INE realiza (encuestas, Contabilidad Nacional, indicadores, etc.) y se transmiten a nivel internacional como datos oficiales de la población de España a todos los efectos.

2.2. Distribución del PIB per cápita a nivel autonómico en España

En este apartado se expondrá una visión de la descomposición del PIB per cápita de las distintas Comunidades Autónomas de España (a excepción de Ceuta y Melilla), centrándonos en un marco temporal que abarca desde 1986 hasta 2013.

En términos generales se aprecia una tendencia hacia la convergencia en el sentido de que a comienzos de la serie temporal estudiada se aprecian unas mayores diferencias en cuanto a los valores de PIB per cápita entre las regiones españolas, pero que se van corrigiendo con el paso de los años. Una de las causas de esa tendencia a la convergencia sería gracias a la entrada de España en la Unión Económica Europea con la que España pudo acceder a líneas de financiación como es el caso de los fondos FEDER, que permitieron que llegase financiación a las regiones españolas que con el objetivo de realizar inversiones que posibilitaran el crecimiento económico de las regiones.

La metodología consistirá en analizar los datos obtenidos a través de las bases de datos anteriormente mencionadas representados en gráficos que nos ayudarán a realizar el análisis y posteriormente las conclusiones de la investigación. Para ello, se ha establecido hacer una separación en las regiones españolas a la hora de representar los datos, por una parte, estarán las denominadas de “centro-norte” (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y Baleares), por otra parte, están las regiones de “centro – sur” (Castilla y León, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Extremadura, Comunidad Valenciana, Comunidad de Murcia, Andalucía, y Canarias). Se ha establecido esta división a para simplificar el análisis que se derivan de los gráficos, lo cuales serán más simples y fáciles de interpretar que en el caso de que situáramos los datos de todas las Comunidades Autónomas a la vez.

En las sucesivas páginas del trabajo se mostrarán las representaciones gráficas de los diferentes términos que posea la descomposición analítica que se propuso en el primer punto, con el fin de explicar su evolución en el tiempo.



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

3.1. Metodología

En este capítulo procederemos a analizar la interacción de las diferentes variables que son objeto de estudio de acuerdo con la descomposición analítica del PIB per cápita propuesta en este trabajo. Nos centraremos en el periodo que abarca desde 1986 hasta el 2013. Se ha seleccionado ese periodo a causa de la no disponibilidad de todos los datos de todas las variables en periodos de tiempo más amplios.

Las regiones que se analizarán son las 17 Comunidades Autónomas que existen en España y se excluye de dicha investigación a Ceuta y Melilla.

Después de finalizar el analizar la descomposición analítica del PIB per cápita, se realizará una conclusión de la investigación con las explicaciones resultantes de la investigación.

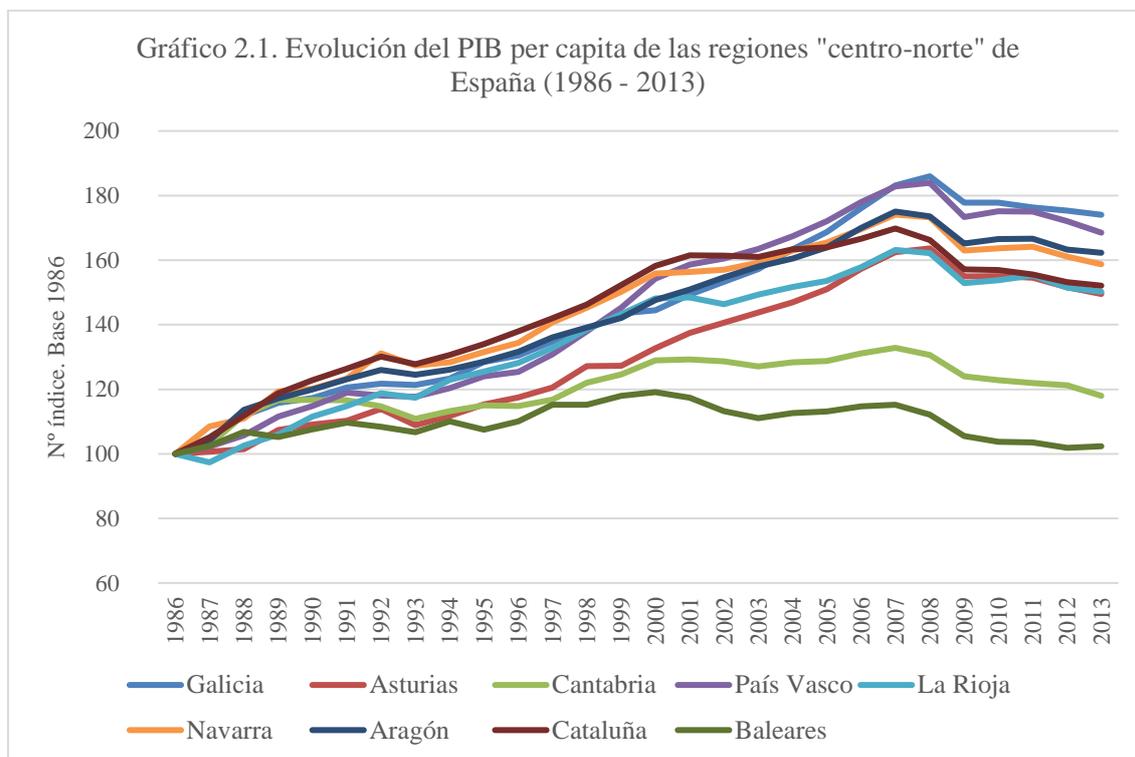
3.2. Análisis

El análisis de la investigación comienza a mitad de los años 80 (1986) en los que España ya estaba superando los pasos dados en la transición democrática y en la que se produjeron numerosos cambios, entre los que se destaca el cambio de la estructura productiva, así como cambios sociales y laborales que posibilitaron un crecimiento económico como nunca se había dado en nuestro país hasta ese momento.

A lo largo de las siguientes páginas se analizará la evolución en el tiempo de los diferentes términos de la igualdad anteriormente descrita para evaluar el impacto de las distintas variables en el PIB per cápita de las regiones de nuestro país.

➤ **1º Término: PIB per cápita.** $\frac{Y}{POB}$

En primer lugar, comenzaremos a analizar la evolución del PIB per cápita en el tiempo de las Comunidades Autónomas de la subdivisión establecida en esta investigación denominada las regiones “centro – norte” de España.



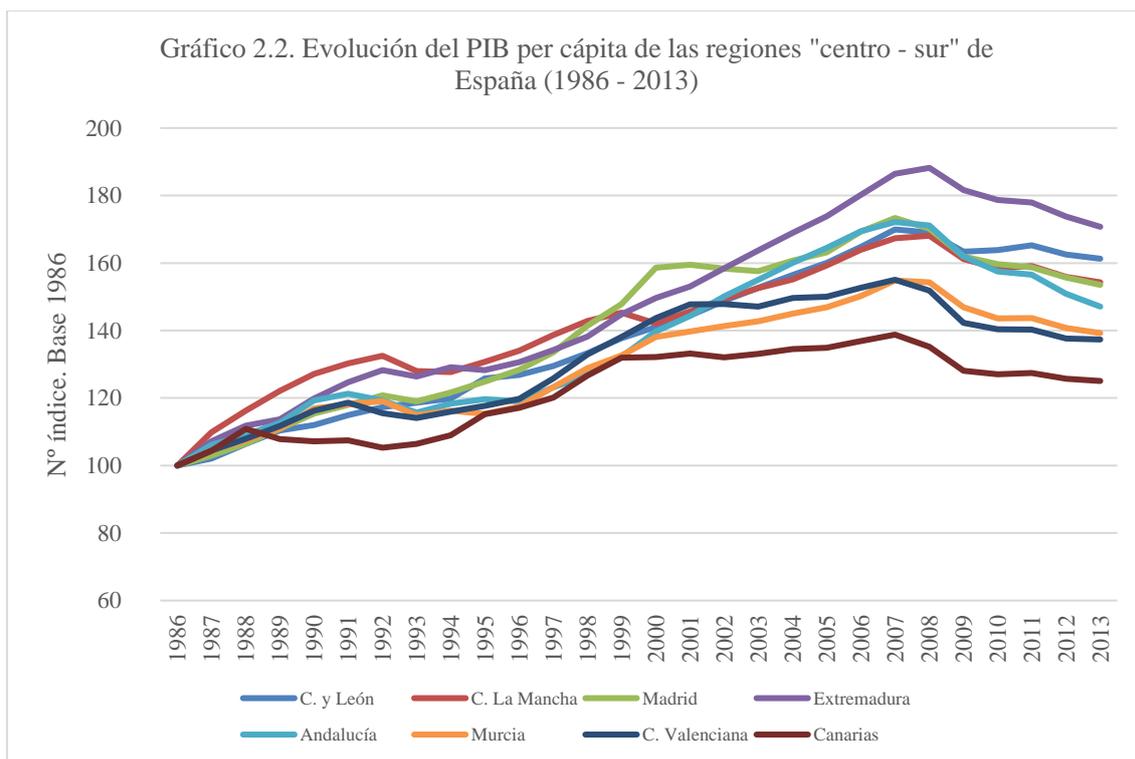
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad regional y el Censo de población.

A partir de mediados de la década de los 1980, observamos como las Comunidades Autónomas experimentan un crecimiento constante pero paulatino, en el que hacen crecer su PIB per cápita entorno a un 10% a finales de la década de 1980. Esto supone un crecimiento considerable si comparamos de donde veníamos en los primeros años tras el fin de la Dictadura. Todas las Comunidades experimentan un crecimiento de su PIB per cápita de manera casi análoga a excepción de la Comunidad Balear y Cantabria. Si atendemos a sus valores absolutos, los cuales estarán en el Anexo I del trabajo, observamos que la Comunidad Balear tiene un crecimiento de su PIB per cápita bajo, pero en valores absolutos es bastante superior al de otras Comunidades Autónomas. Esto nos puede indicar en un principio la existencia de cierta convergencia en el PIB per cápita de las Comunidades Autónomas.

Por otra parte, cabe destacar a otras Comunidades Autónomas como es el caso de Cataluña, que experimentó un crecimiento en PIB per cápita mayor que en otras regiones españolas, situándose a la cabeza en cuanto al ritmo de crecimiento. Esto ocurre a lo largo de los años de la década de 1980 y 1990 hasta los años 2000, en el que observamos que

la tasa de crecimiento del PIB per cápita se estanca y comienza a rezagarse en comparación con otras Comunidades Autónomas como es el caso de País Vasco, Navarra, Aragón e incluso Galicia. Pese a ese contrapunto sigue teniendo tasas de crecimiento del PIB per cápita elevadas, por ejemplo, Cataluña experimentó un crecimiento del su PIB per cápita del 50% en quince años, lo que supone una mejora en el nivel de vida de sus habitantes.

En términos generales vemos un crecimiento positivo y continuado en el tiempo de casi todas las Comunidades Autónomas de las regiones “centro – norte” a lo largo de toda la serie, exceptuando años puntuales, como es el caso del año 1992 en el que en España transcurrió una crisis económicas puntual, y también a partir del año 2009 la tasa de crecimiento del PIB per cápita se redujo en todas las Comunidades Autónomas y en los años sucesivos se estancó, teniendo un débil crecimiento en los años posteriores e incluso en algunos casos siguió decreciendo. Como consecuencia de la crisis el nivel de vida de la población se redujo, originándose una pérdida económica en todos los sentidos que sigue teniendo efectos en la actualidad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad regional y el Censo de población.

El gráfico 2.2. hace referencia a la evolución del PIB per cápita en las regiones “centro – sur” de España. En el observamos como todas las regiones tienen una tendencia positiva en el crecimiento de su PIB per cápita, el cual como norma general evoluciona de forma creciente en todas las regiones durante el final de la década de los 80, con un pequeño retroceso durante la crisis puntual de principios de los 90, pero que posteriormente

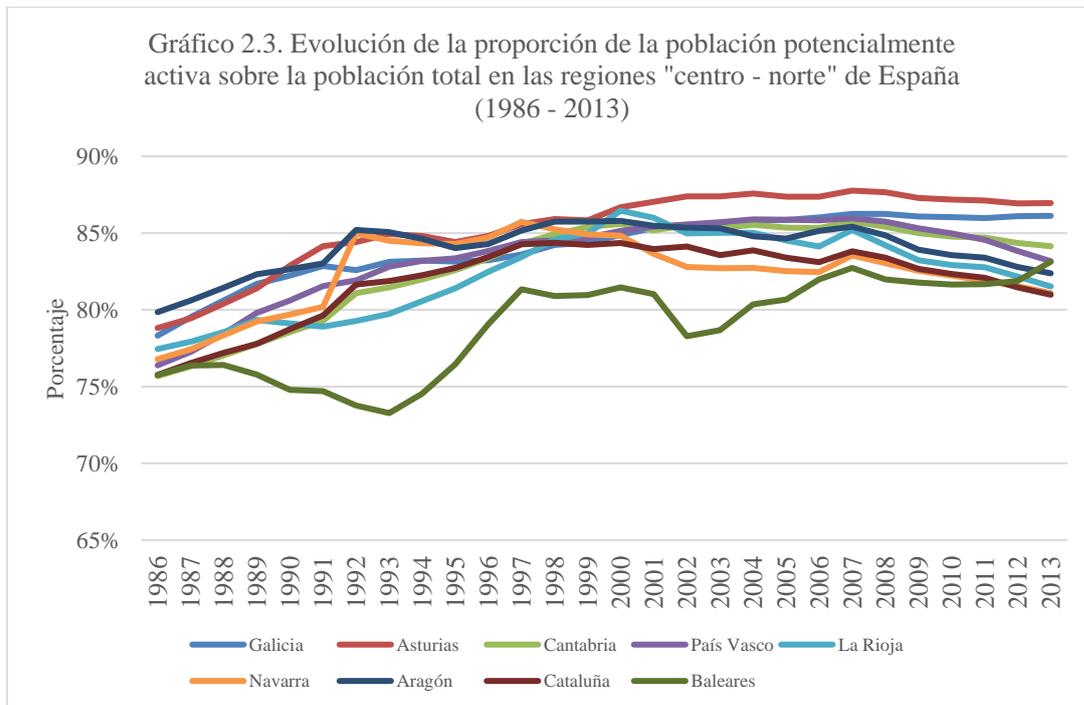
experimenta un crecimiento continuado y cada vez mayor a medida que pasan los años. Todo ello a consecuencia del crecimiento económico que experimentó España debido a lo que se conoce como el “boom inmobiliario”, el cual se basó en desarrollar el sector de la construcción como nunca se había hecho hasta ahora, a través de normativas gubernamentales que facilitaron la realización de una gran cantidad de viviendas como es la conocida ley de liberalización del suelo, unido a unos tipos de intereses bajos y ventajas fiscales por la compra de vivienda, permitieron que la demanda de vivienda se disparara gracias a la facilidad del acceso al endeudamiento a causa de unos tipos de interés bajos.

Todo ello permitió que el consumo en España se disparara lo que originaría un incremento del empleo y como consecuencia, un crecimiento económico como nunca antes había ocurrido en nuestro país, todo este crecimiento se traducía en incremento de la renta per cápita en España y en las diferentes regiones. En las regiones de “centro – sur” podemos observar cómo se producen crecimientos de las rentas per cápita que supera el 80% desde 1986, como es el caso de Extremadura, la cual pasa a tener un PIB per cápita en 1986 de 8.533 € a 16.059 € en 2008, justo antes de la crisis. Otras regiones como Andalucía también experimentan un crecimiento en su nivel de vida considerable, al igual que Castilla – La Mancha, lo que nos indica una cierta tendencia hacia la convergencia económica entre las regiones. Como contrapunto, Canarias experimenta un crecimiento similar a las otras Comunidades Autónomas, pero poco a poco se descuelga de las otras regiones, teniendo un crecimiento de su PIB per cápita menor desde 1986 que otras regiones antes de la crisis.

Para comprender la evolución del PIB per cápita, realizaremos el análisis de los diferentes términos en los que se descompone, los cuales han sido descritos anteriormente.

➤ **2º Término: proporción de la población potencialmente activa sobre la población total.** $\frac{PPA}{POB}$

El crecimiento económico no es posible sin que la población contribuya mediante su trabajo en el mercado laboral. A continuación, analizaremos la evolución en el tiempo de la proporción que supone la población potencialmente activa (mayores de 16 años) sobre la población total.



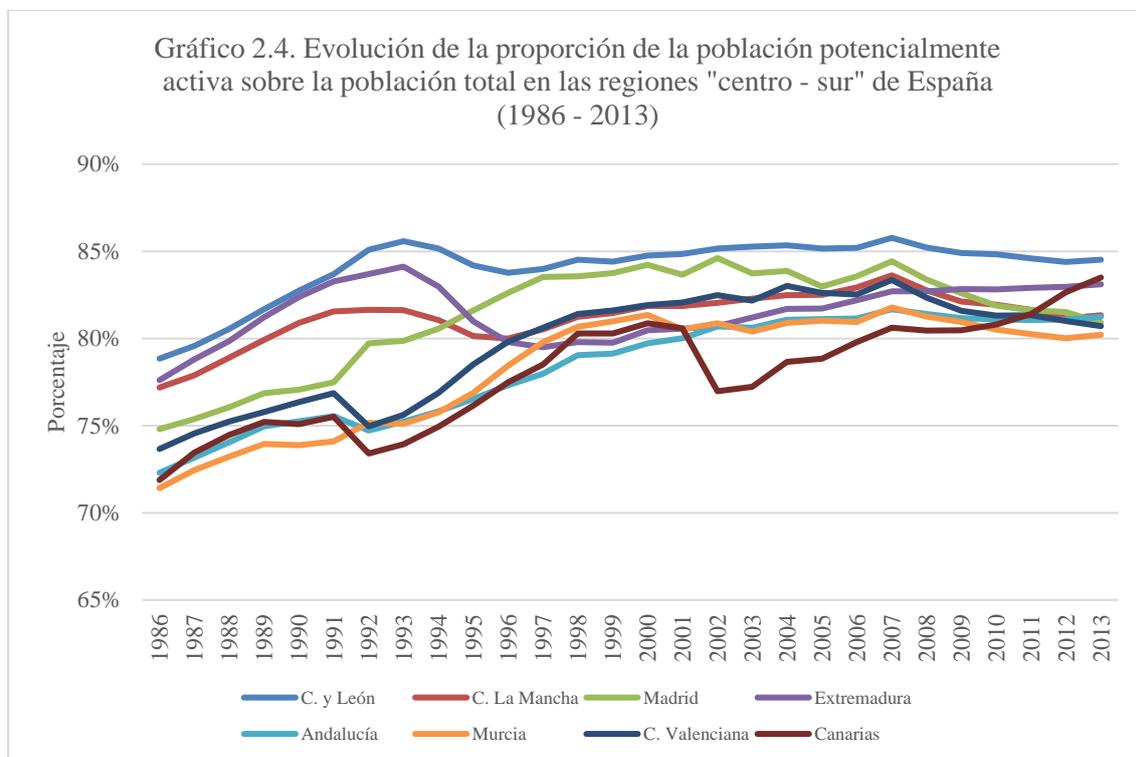
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA y el Censo de población.

En el gráfico 2.3 podemos observar la evolución en la serie temporal del porcentaje de la población de más de 16 de años sobre la población total de las regiones del “centro – norte”, en el que nos muestra, en datos relativos, la parte de la población en edad de trabajar con respecto a la población total. Se nos representa una tendencia de crecimiento de la proporción mencionada desde 1986 hasta 1997, a causa de un crecimiento de la población en edad de trabajar en mayor medida que el crecimiento de la población total de cada una de las regiones, debido a que la natalidad descendió en comparación con otras décadas como la de los 70 y 80, en la que la natalidad, por regla general, era más elevada y que en los 90 se incorporaría a la denominada población potencialmente activa, haciendo que esta creciera en mayor medida que lo crecía la población, produciéndose un crecimiento de la proporción de población potencialmente activa sobre la población total.

A partir de principios de los 2000, el crecimiento se estancó a causa de un envejecimiento de la población que empezaba a ser significativo, haciendo que disminuyera la población potencialmente activa. Que unido a un crecimiento de la población cada vez menor, provocaría que la mencionada tasa estancara su crecimiento. Esa tendencia sigue en los años sucesivos y en los años de la crisis se produjera un leve decrecimiento a causa de la

progresión del envejecimiento de la población unido a un crecimiento de la población muy leve.

En las regiones del “centro – norte” vemos como se describe lo anteriormente mencionado, cumpliéndose en prácticamente la totalidad de ellas que referencian al grupo de regiones denominado “centro – norte” de España.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA y el Censo de población.

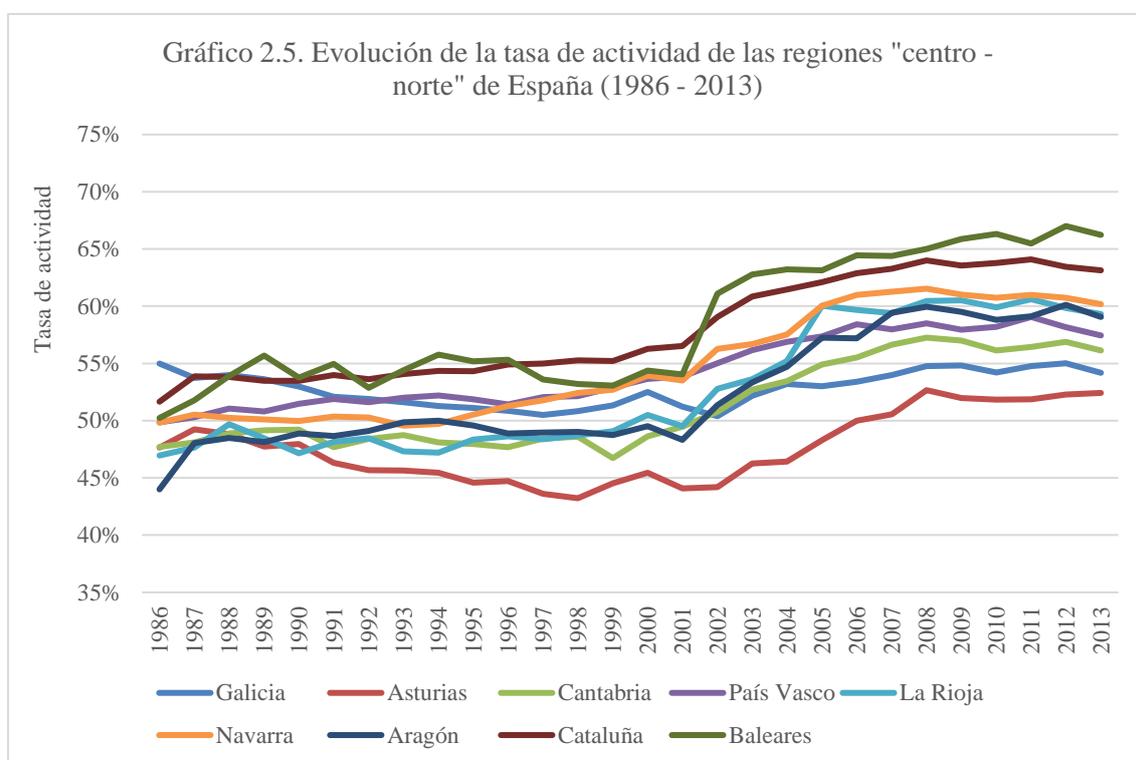
Respecto a las regiones del grupo “centro – sur podemos observar a través del gráfico 2.4, un comportamiento similar al descrito para las regiones del “centro – norte”, aunque con matices. Para empezar, observamos una tendencia de crecimiento de la población potencialmente activa sobre la población hasta principios de los 90, que con la crisis puntual que sufrió nuestro país, la tasa se decreció temporalmente, para después volver a crecer débilmente en los años previos a los 2000, que posteriormente se estancaría como consecuencia de las condiciones de la población que afectan a nuestro país como es el caso del envejecimiento de la misma, así como de la reducción de la tasa de natalidad aún más profundizada como consecuencia de la última crisis económica, que causó dificultades económicas a la población, condicionando su forma de vida en los años posteriores y que aún continúan en nuestros días.

Cabe destacar que a principios de los 90, se produce ciertas diferencias en el comportamiento de la proporción de la población activa sobre la población, regiones como Comunidad Valenciana, Canarias experimentan una reducción en el crecimiento de su tasa, cerca de un 2 y 3% respectivamente, a causa de que el crecimiento de sus poblaciones potencialmente activas fue menor que el crecimiento de su población total haciendo que la tasa reduzca su crecimiento en esos años. Por otra parte, regiones como

Extremadura, Catilla y León y Castilla – La Mancha experimentaron un crecimiento en la tasa a causa de un crecimiento en mayor medida de la población activa que de la población total.

Pese a que la configuración de la población es la base de todo país y economía, no parece indicar que afecte en gran medida a la evolución del PIB per cápita, al menos de forma directa y negativamente, debido a que es la actividad económica que genera la población la que contribuye al crecimiento económico y no la configuración de la población. Sin embargo, es un factor que tener muy en cuenta, ya que a largo plazo si puede tener efectos notorios en la economía, como sería tener un problema de población activa para sostener el estado del bienestar en nuestro país.

➤ **3º Término: tasa de actividad.** $\frac{L}{PPA}$



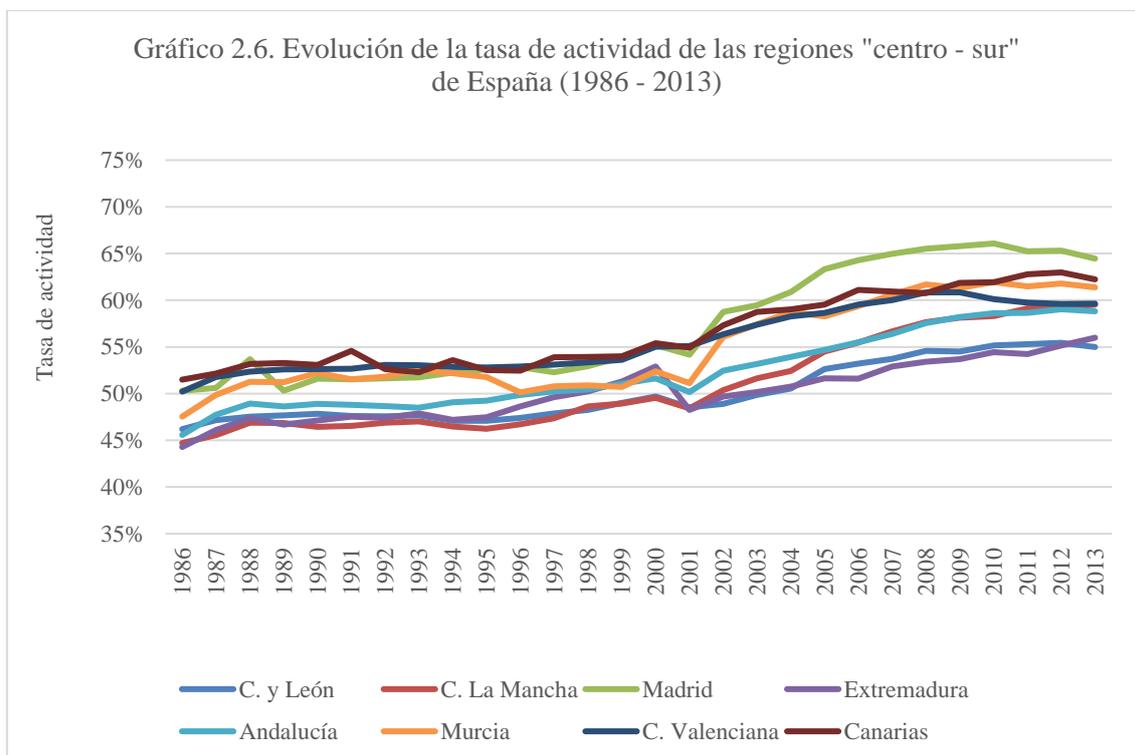
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

El tercer término de la expresión analítica de PIB per cápita corresponde a la tasa de actividad, correspondiente a la división de la población activa entre la población potencialmente activa. El gráfico 2.5 nos muestra la evolución a lo largo del tiempo de la tasa en cuestión de las regiones denominadas “centro – norte” de España.

Dicho gráfico representa las diferentes tasas que tuvieron las regiones a lo largo de los años. En términos generales se aprecia una tendencia constante en cuanto a la evolución de dicha tasa desde finales de los años 80 hasta comienzos de los años 2000. Como excepción tenemos a la región de Asturias, la cual tiene una tendencia de retroceso de su tasa de actividad, causada por oscilaciones de la población activa desde 1990 hasta el año

2000, predominando las disminuciones sobre los incrementos que provoca una disminución de la tasa de actividad.

A partir del inicio de nuevo siglo, la tendencia que se aprecia es de crecimiento de su tasa actividad en todas las regiones representadas a causa del crecimiento económico que experimentó España a comienzos del siglo, que se mantendría hasta el inicio de la crisis en 2008, en los que la tasa de actividad experimentaría una evolución constante, con unas ligeras disminuciones de las tasas en los primeros años de la crisis, corrigiéndose en los años posteriores y con tasas de actividad que superan el 50%, en todas las regiones mostrando una evolución muy positiva si lo comparamos con los primeros años de la serie, lo que nos indica que se aumentó la población ocupada en comparación con la población que potencialmente puede acceder al mercado laboral.

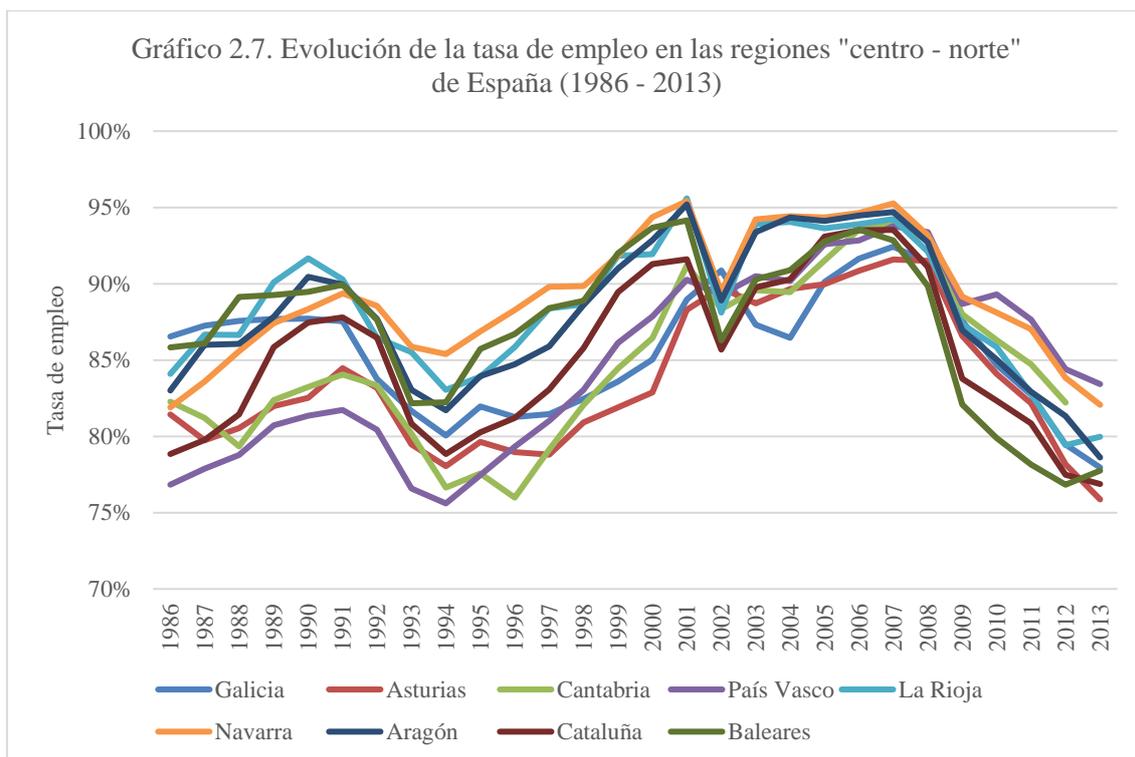


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

En las regiones del “centro – sur” apreciamos un comportamiento similar que en las regiones del “centro – norte”. Dicho comportamiento lo aparecíamos en el gráfico 2.7, el cual representa la evolución de la tasa de actividad de las regiones como castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, etc. Se nos muestra que la tasa de actividad de estas regiones pose unos valores entorno al 50% a finales del siglo XX, los cuales se incrementan a valores en torno al 60% en los primeros años de la segunda década del siglo XXI.

Podemos calificar esa evolución como muy favorable para la economía española, pero que sin embargo se ha visto estancada debido a la crisis económica que ha sufrido nuestro país en los últimos años y que sigue teniendo efectos muy profundos en la actualidad.

➤ **4º Término: tasa de empleo.** $\frac{N}{L}$



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

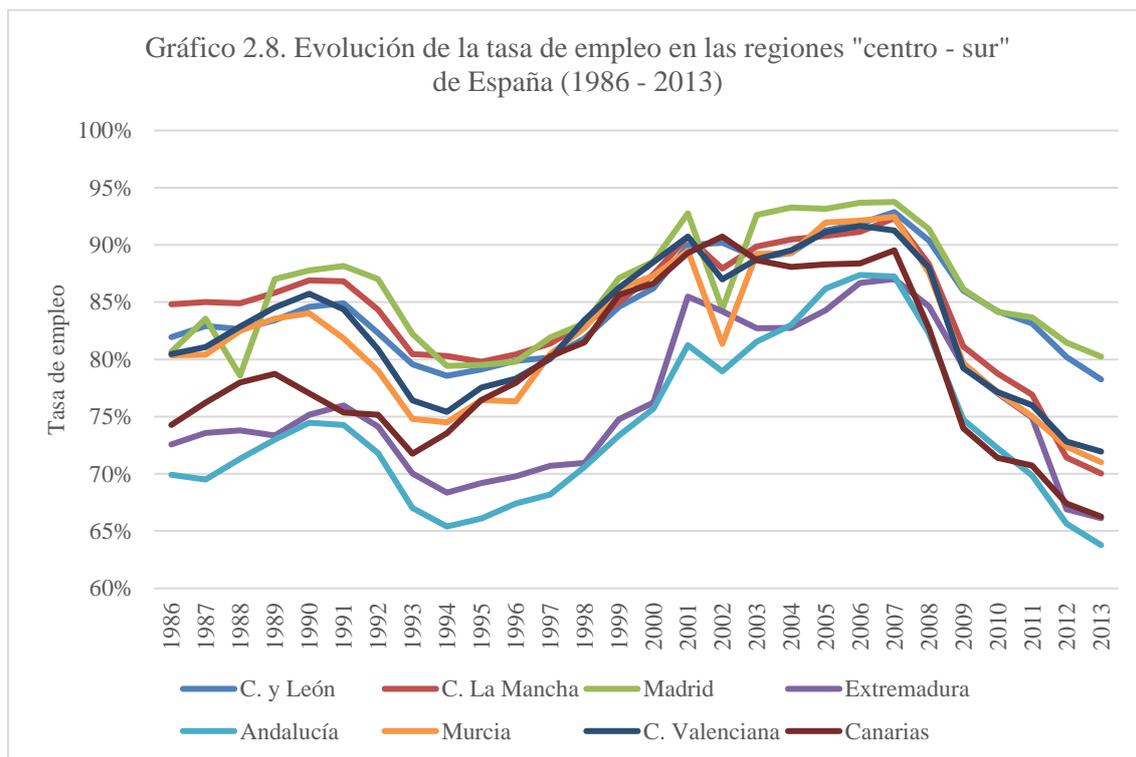
El cuarto término de la expresión analítica de PIB per cápita corresponde a la tasa de empleo, correspondiente a la división de la población ocupada entre la población activa. El gráfico 2.7 nos muestra la evolución a lo largo del tiempo de la tasa en cuestión de las regiones denominadas “centro – norte” de España.

A lo largo de la serie se aprecia pronunciadas oscilaciones en la evolución de la tasa de empleo. A finales de los años 80, la economía española crecía de forma sostenida, impulsada por la incorporación de España en la Unión Económica Europea en 1986, que permitió la llegada de inversión a nuestro país, posibilitando la creación de empresas y con ello fomentando el empleo. Por ello las tasas de empleo, experimentaron un fuerte crecimiento en esos años, llegando a niveles del 90% en regiones como Aragón, Baleares y Navarra. Pero e a principios de los 90, la economía española sufrió una crisis que, aunque fue puntual, provocó que las tasas de empleo de las diferentes regiones sufrieran bajadas bruscas que incrementaron el desempleo.

A partir de 1995 y gracias al crecimiento económico que experimentó nuestro país con el boom inmobiliario, permitió que las tasas de empleo se incrementaran muy significativamente en prácticamente todo el país. El auge económico propiciado por la facilidad del acceso a la deuda permitió que la inversión se disparara y con ello la demanda de mano de obra que permitió a gran parte de la población acceder al mercado laboral, rozando niveles del 92% en los años previos a las crisis.

A partir del 2008 y con el estallido de la crisis financiera en todo el mundo, provocó una fuerte bajada de la inversión y con ello la caída de las tasas de empleo de forma muy pronunciada. En los primeros años de las crisis se intentó contener el empleo con medidas gubernamentales como el denominado “Plan E”, que consistía en realizar obras menores de carácter público en los diferentes pueblos y ciudades de nuestro país, otorgando empleo de carácter temporal a una parte, aunque pequeña, de la población. Sin embargo, no fue suficiente y tuvo que realizarse una reforma laboral para empezar afrontar la crisis y contener el empleo, el cual se destruía mes a mes a consecuencia del cierre de empresas que parecía no tener fin.

Más adelante, en el año 2012, la reforma laboral que aprobó el Gobierno permitió en cierta medida controlar el continuo descenso de la población ocupada con medidas drásticas como la moderación salarial y la posibilidad de realizar convenios a nivel de empresa, permitiendo reducir salarios y eliminando ciertos logros laborales que se habían conseguido como es el caso de las horas extraordinarias. Todo ello enfocado en dar facilidades a la empresa con el objetivo de que no se produjeran más despidos y se fomentara la contratación laboral, hecho que no empezó a notarse de forma inmediata, sino más en la actualidad.



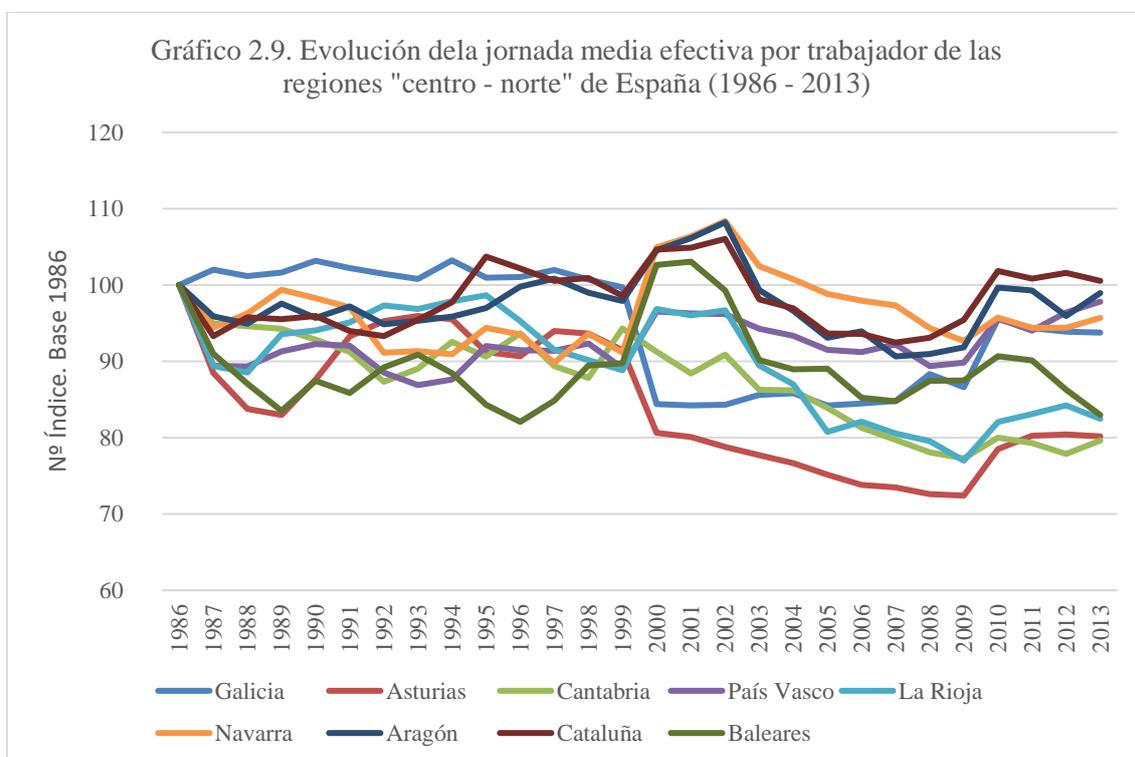
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

Las regiones del “centro – sur” siguen la misma tendencia que ocurría con las regiones del “centro – norte”, aunque cabe destacar una región como es el caso de Andalucía.

En el gráfico 2.8 se representan a las regiones del “centro – sur” en cuanto a la evolución de la tasa de empleo destacando una de ellas, Andalucía, la cual observamos que

prácticamente en todos los años de la serie ha tenido una tasa de empleo por debajo de las demás regiones de España, llegando a tener unos niveles cercanos al 65% en 1994, lo que se traduce en una tasa de paro del 35%, algo que es muy preocupante para una economía y que le afecta directamente. Incluso en los años de prosperidad en la economía española, Andalucía se acercaba a las tasas de empleo de las demás regiones, pero casi nunca llegaba a converger con las demás. Sólo en los años inmediatamente anteriores a la crisis, la convergencia de Andalucía con las demás regiones se daba por hecha, sin embargo, en los años de la última crisis, es cuando converge con las demás regiones, pero de forma análoga en cuanto a la caída de la tasa de empleo se refiere. Similar caso ocurre con la región de Extremadura, que experimenta unas oscilaciones en su tasa de empleo similares a la región andaluza.

➤ **5º Término: Jornada media efectiva por trabajador.** $\frac{H}{N}$

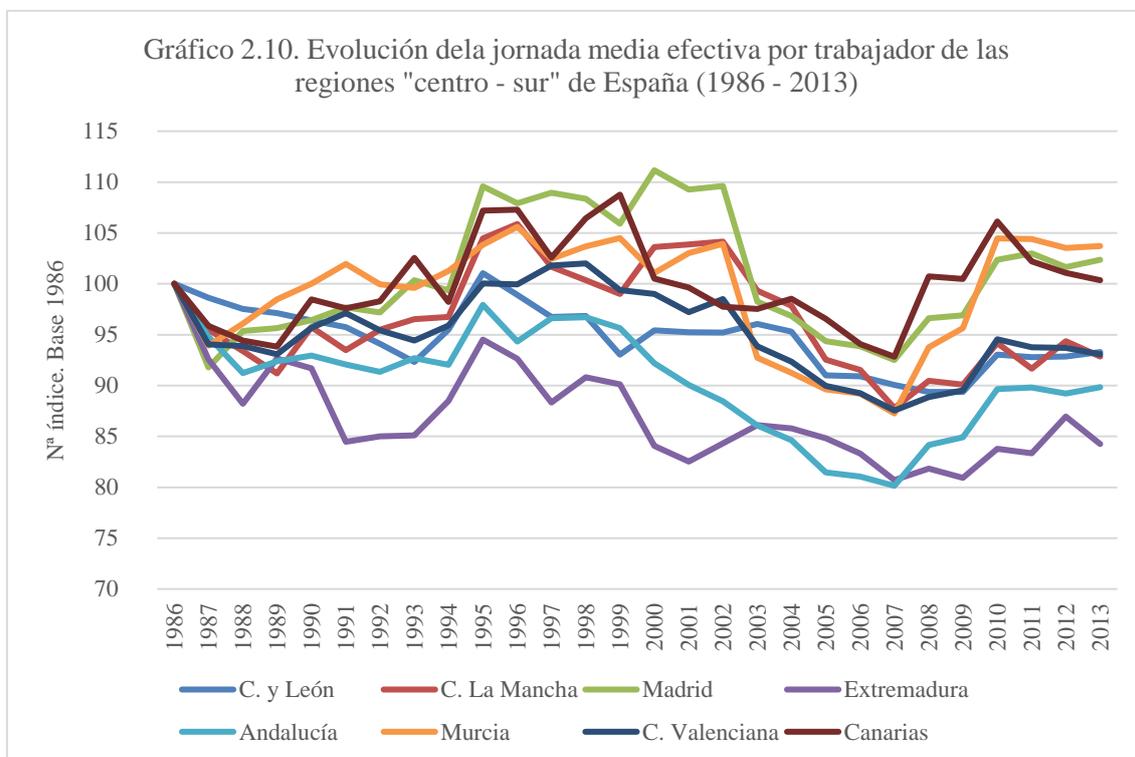


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA y BD MORES.

El quinto término de la expresión analítica de PIB per cápita corresponde a la jornada media efectiva por trabajador y es el resultado de dividir el número total de horas trabajadas entre la población ocupada en cada región. Nos proporciona información sobre el número medio del tiempo de trabajo que realiza una persona ocupada en un año. El gráfico 2.9 representa la evolución a lo largo del tiempo de la jornada media efectiva por trabajador de las regiones denominadas “centro – norte” de España en números índice, donde el año base es 1986.

El gráfico nos muestra como la jornada media efectiva por trabajador ha ido cambiando a lo largo del tiempo, con una tendencia por lo general negativa en el sentido de que se poco a poco se reduce la jornada media de los trabajadores. Si analizamos la serie temporal, apreciamos como la jornada media efectiva por trabajador, en adelante JMET, tiene una tendencia de crecimiento constante en los primeros años de la serie con oscilaciones en años puntuales desde 1986 hasta 1999. Partíamos de unos niveles de JMET en 1986 en torno a las 2.000 horas por trabajador para acabar en 1999 con ligeras reducciones en el tiempo de los trabajadores en torno a 1900 horas trabajadas. Como excepción regiones como País Vasco, Navarra y Baleares, tuvieron unos tiempos por trabajador en torno a 1750 horas trabajadas. Ese decremento del tiempo de trabajo fue en parte gracias a al aumento de la productividad, la cual se incrementaba de manera paulatina año a año.

A partir de comienzos de siglo, las cifras de los tiempos de trabajo comenzaron a incrementarse, a consecuencia del crecimiento económico que demandaba cada vez más empleo, y cada vez más tiempo en la jornada laboral para poder llevar a cabo la actividad empresarial con el objetivo de satisfacer la demanda interna que se incrementaba año a año en aquella época. Sin embargo, el crecimiento de la JMET volvería a su tendencia negativa de crecimiento a partir del 2003, disminuyendo los valores de la jornada año a año en prácticamente todas las regiones del “centro – norte”, provocado por el crecimiento económico en los que se incrementó la productividad y las remuneraciones de dichas horas, con lo que la población ocupada se limitaba a realizar su jornada laboral, sin necesidad de realizar tiempo extra en el trabajo.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la EPA y BD MORES.

El gráfico 2.10 representa la evolución de la JMET de las regiones del “centro – sur” de España. Nos muestra, en números índice, como las regiones tuvieron continuas oscilaciones en sus tiempos de trabajo anuales de la población activa. En él observamos un comportamiento similar a lo que ocurría con las regiones del “centro -norte” de España, en la serie temporal. Si nos fijamos en los años en los que comenzó la crisis, observamos como la JMET experimentó un crecimiento significativo en todas las regiones, pasando de valores medios de 1600 horas en 2007 a unos valores de 1740 horas (en promedio) en 2013. A consecuencia del estallido de la crisis, el desempleo se incrementó muy significativamente y los ocupados que permanecían empleados en las empresas debían hacer el mismo trabajo con menor número de empleados, con lo que los tiempos de jornada se iban incrementando poco a poco, y que sin embargo no eran remunerados en su totalidad en la mayor parte de las empresas, unido a una moderación salarial con la reforma laboral, posibilitaron que las empresas aumentaran los tiempos de trabajo de sus empleados a cambio de una remuneración menor.

En la actualidad, dichas circunstancias aún persisten, provocando que los empleados hagan largas jornadas de trabajo y en los que en muchos casos no están remuneradas, aumentando el descontento de los empleados y afectando a la productividad de forma negativa.

➤ **6º Término: Productividad por hora trabajada.** $\frac{Y}{H}$

El sexto término de la expresión analítica de PIB per cápita corresponde a la productividad por hora trabajada y es el resultado de dividir la producción agregada de un territorio (valorada en unidades monetarias) entre el número de horas trabajadas realizadas en el mismo periodo de tiempo de un territorio. Nos proporciona información sobre la parte de la riqueza que se genera por hora trabajada. El gráfico 2.11 representa la evolución a lo largo del tiempo la productividad por hora trabajada de las regiones denominadas “centro – norte” de España en números índice, donde el año base es 1986.

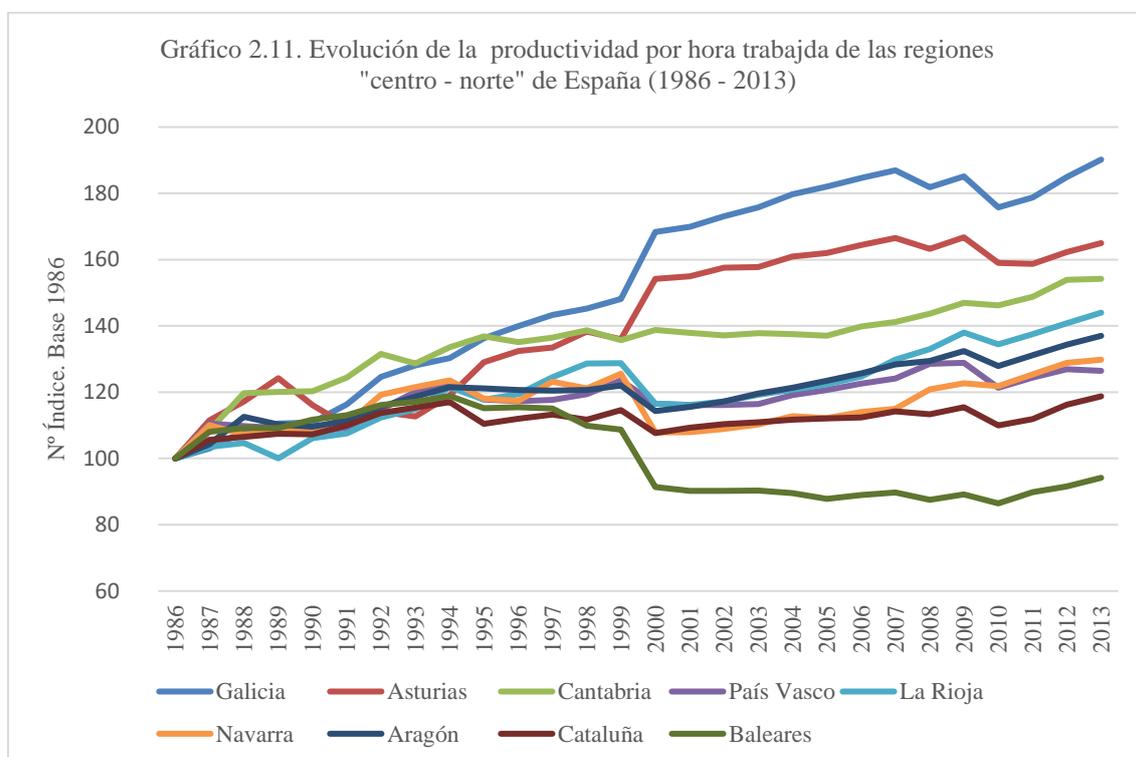
El gráfico nos muestra como la producción por hora trabajada ha ido evolucionando a lo largo de la serie, en el que se parecía un crecimiento paulatino y constante desde el inicio de la serie. Prácticamente en todas las regiones, desde 1986, se aprecia como la productividad por hora ha ido creciendo con el paso de los años hasta finales de siglo, cabe destacar regiones como Galicia y Asturias, las cuales experimentaron un crecimiento en su productividad por hora en torno a un 40% a finales de siglo, lo que nos hace indicar que dichas regiones tuvieron cierta convergencia hacia los valores de productividad por tiempo del resto de regiones, las cuales poseían unos valores a finales del siglo en torno a 30.000 euros por hora trabajada en promedio de las regiones representadas.

A partir del año 2000, la tendencia de crecimiento análogo en las regiones se suprimió, dando paso a una tendencia de crecimiento en algunas y de reducción del crecimiento en otras de su productividad por hora trabajada. Si atendemos a los datos absolutos, aquellas regiones que poseían unas productividades por hora menores, como es el caso de las regiones de Galicia, Asturias y Cantabria, que tenían unas productividades por hora

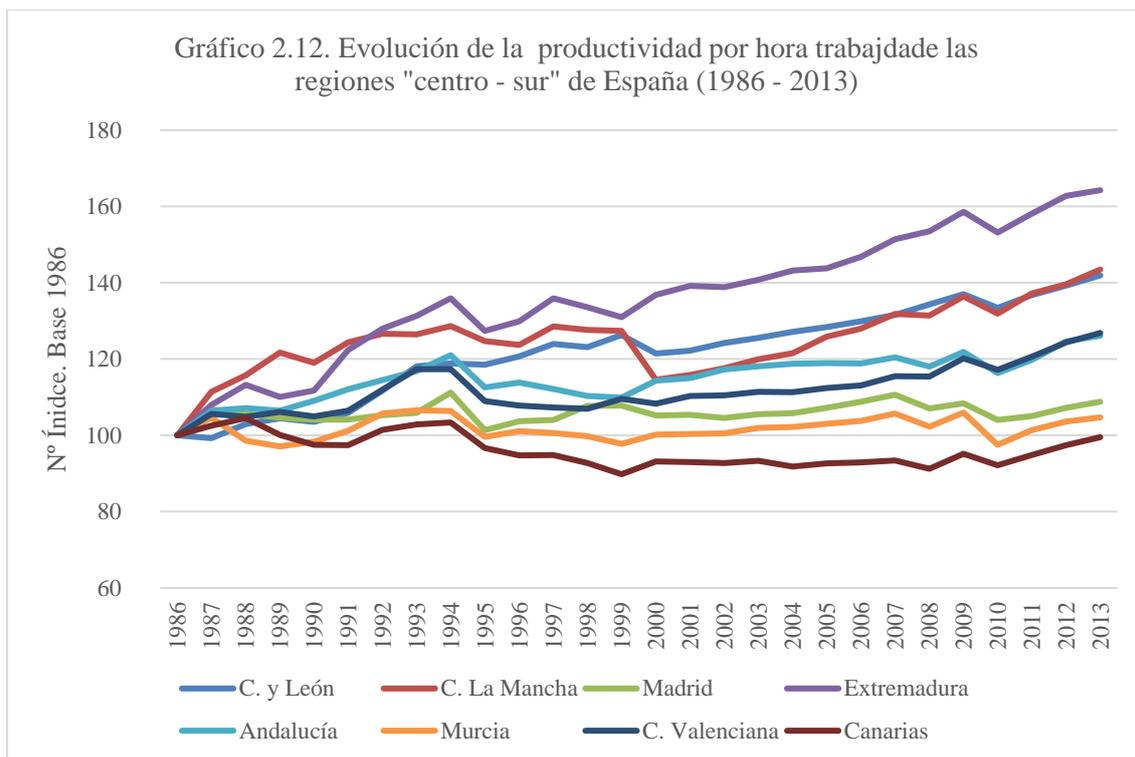
inferiores a los 30.000 euros/hora, fueron las que experimentaron mayores incrementos en sus respectivas productividades a partir de los años 2000, logrando un incremento de su productividad por hora del 80% para Galicia, 60% para Asturias y cercano al 40% para Cantabria en 2004 en comparación con los niveles que poseían en 1986.

El resto de las regiones representadas en el gráfico 2.11, muestran unos crecimientos en su tasa productiva por hora en unos niveles más moderados, debido a que las regiones como Cataluña, Aragón, País Vasco, etc., poseían unos valores mayores de producción por hora trabajada, en comparación con Galicia, Asturias y Cantabria en los años previos al comienzo de siglo.

Existe una excepción en cuanto a la tendencia alcista de la tasa de productividad por hora, y es la región de Baleares, la cual, a partir del inicio del siglo XXI, experimenta un decrecimiento de su tasa entorno al 5% durante los años del comienzo de siglo. Sin embargo, pese a esta evolución negativa en esos años, al fijarnos en los valores absolutos de su tasa, observamos que son elevados en comparación al resto de regiones, por ejemplo, en el año 2000 la Comunidad Balear poseía una productividad por hora de 32.000 euros por hora trabajada, mientras que Galicia poseía en el mismo año una productividad por hora de 26.661 euros. De ahí que se observe el crecimiento de su productividad por hora trabajada de unas regiones en comparación con las que tenían unas tasas más elevadas, produciéndose y demostrándose que se produjo convergencia entre las regiones del “centro – norte” de España.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de BD MORES y Contabilidad regional.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de BD MORES y Contabilidad regional.

El gráfico 2.12 hace referencia a la evolución de la productividad del tiempo trabajado en las regiones del “centro – sur” de España. Nos muestra una tendencia de crecimiento positivo en la producción por hora trabajada, lo que nos indica que se incrementa la producción que se obtiene por cada hora trabajada de la población ocupada.

Las regiones representadas en el gráfico nos muestran un comportamiento similar a las regiones del “centro – norte” de España, en el que aquellas regiones que poseían menores valores en sus tasas productivas por tiempo como es el caso de Extremadura, experimentan mayores crecimientos en la obtención de su riqueza por cada hora trabajada. Por norma general, todas las regiones incrementan sus tasas de productividad por hora a lo largo del tiempo, aunque sufren excepciones en ciertos años como es el caso del inicio de la crisis, en el que en todas las regiones se produce una bajada de la productividad del tiempo, a causa de la disminución del PIB y de la reducción de horas trabajadas.

Entre las regiones del “centro - sur” cabe destacar Canarias, la cual sufre unos decrecimientos en su productividad por hora entorno al 5% que comienzan a principios de mediados de los 90, y que no empezará a incrementarse de nuevo hasta los años finales de la serie (2013), en los que el crecimiento económico de España comenzaba a producirse de nuevo tras años de continua recesión económica.



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

4. Conclusiones

A lo largo del estudio se ha analizado la evolución de los distintos términos de la descomposición analítica del PIB per cápita, y es ahora cuando hay que establecer cual o cuales de esos términos analizados afectan en mayor medida a la evolución del PIB per cápita en las regiones de nuestro país.

El primer término de la descomposición analítica que se ha analizado ha sido el PIB per cápita propiamente dicho, en dicho análisis hemos visto cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo de manera individual en cuanto a los términos de la descomposición analítica se refiere. En este capítulo concluiremos como afecta el resto de los términos analizados a la evolución del PIB per cápita.

La evolución de la proporción de la población potencialmente activa sobre la población total, analizada anteriormente no provoca un efecto directo sobre la evolución del PIB per cápita, debido a que la evolución del primero ha sido prácticamente constante a lo largo de la serie temporal estudiada, con unos niveles que apenas han sufrido variaciones a lo largo del tiempo en todas las regiones de España. Por tanto, el término que mide el peso de la población potencialmente activa sobre la población total no constituye un término relevante para la evolución del PIB per cápita, con lo que sus variaciones en el tiempo no hacen variar de forma directa los valores del PIB per cápita en España. Del mismo modo ocurre con el término analítico correspondiente a la tasa de actividad, la cual cuando hemos estudiado su evolución en el tiempo de todas las regiones de España, observamos como posee unos crecimientos que, pese a que son positivos, no provocan grandes cambios en la evolución del PIB per cápita de las regiones españolas, puesto que la tasa de actividad nos hace referencia a que proporción tiene la población activa sobre la población en edad de trabajar, y es un factor que nos explica en mayor medida la composición del mercado laboral en términos de población.

Si atendemos al término de la tasa de empleo, podemos observar la evolución de la tasa de empleo de las regiones españolas en el tiempo, que al compararla con la evolución del PIB per cápita, no se puede establecer una relación directa que afecte al PIB per cápita, debido a que la tasa de empleo no produce efectos inmediatos en la evolución del PIB per cápita y por tanto, no se establece una relación que afecte directamente al PIB per cápita puesto que la tasa de empleo sufre fuertes oscilaciones en los años de crisis que, respecto al PIB per cápita, hace que oscile de manera muy débil, y por sí sola la tasa de empleo no es significativa en el PIB per cápita.

Los dos últimos términos analíticos de la descomposición del PIB per cápita que son la jornada media efectiva por trabajador y la productividad por hora trabajada, son dos variables que tener muy en cuenta en la evolución del PIB per cápita en nuestro país. Ambas hacen referencia al tiempo trabajado que realizan la población ocupada y que permite crear riqueza y mejorar las condiciones de vida de la población. La progresiva reducción paulatina de la jornada media efectiva por trabajador a lo largo de la serie temporal estudiada nos revela un incremento en cierta medida de la productividad, puesto que, al reducirse las horas trabajadas por empleado, el PIB per cápita ha seguido

aumentando con el paso de los años. Esto es a causa de la mejora de la productividad en nuestro país que ha permitido incrementar la riqueza que se crea en nuestro país, disminuyendo el tiempo empleado para realizar una mayor producción. Además, la población no ha hecho más que aumentar en los años de la serie temporal estudiada, con lo que, si la reducción de la jornada media efectiva por trabajador no fuera un dato relevante para la evolución del PIB per cápita, este último habría sufrido descensos en sus valores, debido a que si aumenta la población en mayor medida que lo hace el PIB, la renta per cápita descendería.

Al incrementarse la productividad, se ha posibilitado un crecimiento del PIB en mayor medida que el crecimiento de la población traduciéndose en el ascenso de las rentas per capita de las regiones de España y mejorando sus respectivos niveles de vida.

Como conclusión cabe destacar que es la mejora de la jornada media efectiva por trabajador, en lo que ha reducción de la misma se refiere, la que ha permitido el crecimiento del PIB en las regiones españolas, traduciéndose en una mejora de sus respectivos niveles de vida que, aunque en la mayoría de ellas se han visto afectadas por la crisis financiera de 2008, son unas mejoras muy considerables desde los años 80 como nunca antes había ocurrido en nuestro país y que han posibilitado una mejora en la calidad de vida de la población y que a día de hoy sigue mejorando con el paso del tiempo.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, J., Doménech, R. (2015). *En busca de la prosperidad: Los retos de la sociedad española en la economía global del siglo XXI*.
- Carrasco, C., Mayordomo, M. (2000). *Política y Sociedad*, 34, Madrid (pp. 101-112). Universidad de Barcelona
- Blanchard, O., Amighini, A. y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía* (5ª ed.). Pearson Educación, S.A., Madrid, 2012.
- Villaverde, J. (2004). *Convergencia provincial en España: un análisis espacial*. Universidad de Cantabria (p. 210 – 219)
- Padilla Sierra, A. de J. (2015). *Uso de variables de actividad económica en la estimación del PIB per cápita microterritorial*. Cuadernos de Economía, 34(65), 349-376.
- Alcaide, J. (2004). *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, ed. Fundación BBVA
- Hernández, M. (2008). *Evolución de la convergencia en PIB per cápita entre las Comunidades Autónomas Españolas desde los años Ochenta*. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

WEBGRAFÍA

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/ccncc/descargas/NegociacionColectiva_Espanya_2006_2007_2008.pdf (Consultado el 05/04/2017) Páginas 51 - 58

Instituto Nacional de Estadística

http://www.ine.es/daco/daco42/cre00/b2010/dacocre_base2010.htm
(Consultado el 08/04/2017)

Servicio Público de Empleo Estatal

https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_estadisticos/empleo/datos/estim_antiguas.html (Consultado el 09/04/2017)

Encuesta de población activa

http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t22/e308/meto_05/meto_05_bis/pae/px/l0/&file=02001.px (Consultado el 13/04/2017)

Banco de España

<http://www.bde.es/bde/es/> (Consultado el 14/04/2017)

Banco Mundial

<http://www.worldbank.org/> (Consultado el 19/04/2017)

Organización Internacional del Trabajo:

<http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>(Consultado el 23/04/2017)

Junta de Castilla y León

<https://www.jcyl.es/> (Consultado el 25/04/2017)

Junta de Andalucía

www.juntadeandalucia.es (Consultado el 25/04/2017)

Gobierno de Aragón

<http://www.aragon.es/> (Consultado el 04/05/2017)

Comunidad de Madrid

<http://www.madrid.org> (Consultado el 06/05/2017)

Generalitat de Catalunya

<https://web.gencat.cat/>(Consultado el 06/05/2017)

Generalitat Valenciana

<http://www.gva.es/va/inicio/presentacion> (Consultado el 08/05/2017)

Seguridad Social

<http://www.seg-social.es>(Consultado el 10/05/2017)